

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	Código: 016-FOR-137
----------------------------	---	--------------------------------

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO
DE SANTA ROSA - BOLIVAR**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que no existe personal suficiente en la planta global de empleos del Municipio de Santa Rosa - Bolívar, para ejecutar las actividades correspondientes al alcance del objeto del contrato de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA – UMATA, EN EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LA META DENOMINADA "CAPACITAR A LOS CAMPESINOS Y/O PRODUCTORES EN EL MANEJO ADECUADO DE CULTIVOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES" CON LA FINALIDAD DE MEJORAR Y FORTALECER LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS Y COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR"**, las cuales se discriminan así:

1. Realizar sinergia y coordinación con el personal de la Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria del Municipio, con el propósito de definir cronograma de actividades a desarrollar durante la implementación del programa de capacitación dirigido a los campesinos y/o productores del Municipio.
2. Realizar reuniones de articulación necesarias para socializar el objetivo del programa de capacitación y garantizar la asistencia de los actores participantes.
3. Acompañar a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, en el desarrollo de una amplia convocatoria a las asociaciones de campesinos, campesinos y demás actores con competencias en el ámbito de la agricultura del Municipio de Santa Rosa, con la finalidad de motivar la asistencia a las capacitaciones. Para realizar la convocatoria se utilizarán los medios de comunicación efectivos existentes en el Municipio.
4. Presentación y explicación del proceso de capacitación dirigido a las asociaciones de campesinos, campesinos y demás actores con competencias en el ámbito de la agricultura del Municipio de Santa Rosa. Dicha presentación socializará las diferentes estrategias pedagógicas que se implementaran, (talleres teórico-prácticos, demostraciones de métodos, días de campo, asistencia técnica personalizada, material pedagógico)
5. Acompañar el proceso de registro de los participantes en cada una de las jornadas pedagógicas, con la finalidad de realizar seguimiento a la asistencia.
6. Ejecutar un proceso de capacitación que incluya el desarrollo de los siguientes talleres, bajo la modalidad teórica – practica, desarrollando las siguientes temáticas:

Talleres y capacitación

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

Taller #	Nombre del taller	Temáticas
Taller 1	Capacitación en buenas prácticas agrícolas (BPA)	Importancia de las BPA.
		Preparación y manejo adecuado del suelo.
		Selección de semillas y material vegetal de calidad.
		Técnicas de siembra y establecimiento de cultivos.
		Fertilización racional y manejo de nutrientes.
		Uso eficiente del recurso hídrico.
		Manejo integrado de plagas, enfermedades y arvenses.
		Cosecha y postcosecha para reducir pérdidas
Taller 2	Manejo sostenible de los recursos naturales y cambio climático	Conservación de suelos y fuentes hídricas.
		Agricultura climáticamente inteligente.
		Adaptación al cambio climático.
		Reforestación.
		Uso responsable de agroquímicos y disposición adecuada de residuos
Taller 3	Producción agroecológica y alternativas sostenibles	Elaboración de abonos orgánicos y biofertilizantes.
		Producción de biopreparados para el control de plagas.
		Implementación de huertas y sistemas diversificados.
		Prácticas de agricultura regenerativa.
Taller 4	Fortalecimiento empresarial y organizacional	Asociatividad y trabajo colaborativo.
		Liderazgo rural.
		Planeación de la producción.

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

		Administración de fincas.
		Educación financiera y cultura del ahorro.
Taller 5	Educación financiera rural	Costos de producción.
		Elaboración de presupuestos.
		Rentabilidad de los cultivos.
		Ahorro e inversión.
		Acceso a créditos agropecuarios.
Taller 6	Comercialización y acceso a mercados	Identificación de oportunidades comerciales.
		Estrategias de negociación.
		Agregación de valor a los productos agrícolas.
		Empaque, etiquetado y presentación.
		Comercialización directa y mercados campesinos.
		Uso de herramientas digitales para la promoción y venta.
		Marca y comercialización digital.
Taller 7	Capacitación en normatividad y calidad	Normatividad agrícola vigente.
		Inocuidad alimentaria.
		Certificaciones de calidad.
		Requisitos para la comercialización institucional y privada.
Capacitación	Seguridad y Salud en el Trabajo Rural	Introducción a la seguridad y salud en el trabajo.
		Identificación de peligros y riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Riesgos físicos (calor, radiación solar, ruido, vibraciones). ▪ Riesgos químicos (plaguicidas, fertilizantes, combustibles). ▪ Riesgos biológicos (bacterias, virus, hongos, serpientes, insectos). ▪ Riesgos ergonómicos. ▪ Riesgos mecánicos por maquinaria y herramientas. ▪ Riesgos psicosociales.

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

		Uso de elementos y equipos de protección personal.
		Manejo seguro de herramientas, maquinarias e insumos.
		Prevención de accidentes laborales en el campo. (caídas, golpes, cortaduras, mordedura de animales, accidentes con maquinaria, riesgos eléctricos)
		Primeros auxilios básicos (atención de heridas, hemorragias, fracturas, quemaduras, intoxicaciones, reanimación básica)
		Prevención del estrés térmico (golpe de calor, deshidratación, protección solar, hidratación adecuada, organización de jornadas laborales)
		Prevención de incendios rurales (causas frecuentes, manejo de combustible, uso de extintores, medidas preventivas en épocas secas)
		Plan de emergencia en la finca (botiquín, directorio de emergencia, identificar rutas de evacuación)

7. Desarrollar un proceso de asistencia técnica y acompañamiento en campo que incluya las siguientes fases:
 - a. Visitas técnicas a las unidades productivas.
 - b. Diagnóstico y posible solución de dificultades de casos específicos.
 - c. Seguimiento a la implementación de las practicas aprendidas.
8. Ejecutar un proceso de capacitación que incluya el desarrollo de las siguientes conferencias, charlas y cursos, desarrollando las siguientes temáticas

Actividad	Nombre de la actividad	Temáticas
Capacitación	El futuro de la agricultura ligado a la tecnología	Evolución de la agricultura tradicional a la agricultura inteligente.
		Retos del sector agrícola.
		Oportunidades de la transformación digital en el campo.

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-137
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL	

		Sensores para medir humedad y temperatura.
		Sistemas de riego automatizados.
		Uso de drones para monitoreo de cultivos.
		Aplicaciones móviles para el manejo de cultivos.
		Uso de redes sociales para promocionar productos agrícolas.
		Plataformas de comercialización en línea.
Conferencia	Habilidades blandas para el sector agrícola	Liderazgo rural y motivación.
		Comunicación efectiva, clara y respetuosa.
		Escucha activa.
		Trabajo en equipo y cooperación entre productores
		Inteligencia emocional.
		Resolución de conflictos.
		Creatividad e innovación.
		Adaptación al cambio

9. Propiciar el desarrollo de un encuentro de productores que permita el intercambio de experiencia y socialización de prácticas implementadas.
10. Capacitar al personal de la UMATa para que sean multiplicadores del conocimiento asociado a los talleres impartidos.
11. Desarrollar un evento de clausura del proceso de capacitación y entrega de certificado de asistencia a los participantes.
12. Realizar y presentar informe que evidencie la ejecución de las actividades asignadas.

Se expide la presente certificación el día 24 de julio de 2026 de acuerdo a solicitud realizada por el Alcalde Municipal de Santa Rosa - Bolívar

Irina Rodeo M.

IRINA LUZ RODELO MORALES
SECRETARIA GENERAL